



Supervisarán bancos a Comerci

Finalmente Comercial Mexicana firmó el *stand still* o acuerdo de suspensión de pagos con los bancos acreedores mexicanos que no participaron en operaciones de derivados

E sos bancos son Banorte, BBVA Bancomer; Scotia Bank y HS-BC, uniéndose así al acuerdo firmado en diciembre pasado por los acreedores de derivados: Merrill Lynch; Barclays, JP Morgan y Goldman Sachs.

Se otorga un plazo a Comerci para presentar su propuesta de reestructura antes del 2 de marzo suspendiendo no sólo el pago de la deuda, sino las acciones judiciales en contra de la empresa que ya se habían iniciado tanto en México como en Estados Unidos.

Hay varios puntos interesantes en el caso del acuerdo en México. En primer lugar ni Citi-Banamex ni Santander firmaron, aunque sí aceptan suspender los procesos judiciales en contra de Comerci; y en segundo lugar, los bancos tendrán un supervisor que estará auténticamente vigilando la administración de Comercial Mexicana, porque los bancos desconfían de la administración que preside **Guillermo González Nova** y quieren garantizar que no habrá desvío de recursos. La empresa nunca informó a sus acreedores sobre el monto de sus operaciones de derivados ni mucho menos sobre sus características y riesgos de volatilidad, que evidentemente los **González Nova** minimizaron, ya que nunca imaginaron que el peso se devaluaría abruptamente.

José Calvillo, quien está al frente de la reestructura de Comerci, explicó que Banamex y Santander no firmaron el *stand still* por las diferencias que existen entre la empresa y sus acreedores en torno al monto

de los derivados. Mientras los bancos estiman los adeudos en más de 2 mil millones de dólares, la empresa reconoce sólo mil 80.

Comerci se compromete a no insistir en el concurso mercantil, que no logró conseguir después de tres intentos, y **Calvillo** precisa que lo más importante en las negociaciones no es definir el monto del adeudo total, sino la capacidad real de pago de la empresa que depende de la generación de flujo y de la venta de activos no prioritarios.

Comerci aceptó también la propuesta de los acreedores de contratar a una firma canadiense experta en reestructura, que facilitará llegar a un acuerdo definitivo antes de que termine la tregua judicial que otorgaron los acreedores.

GUILLERMO ORTIZ, LOS ERRORES DE LA CRISIS

El gobernador del Banco de México, **Guillermo Ortiz**, quien en marzo asumirá la presidencia del Consejo del Banco Internacional de Pagos, viajará con el presidente **Felipe Calderón** como con el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, a Davos y participarán el viernes en una de las sesiones del Foro Económico que este año tendrá una relevancia especial por la crisis global.

Al respecto, **Guillermo Ortiz** reconoce en una entrevista que se difundirá hoy en el programa "Alebríes, Águila o Sol", que será necesario reformar el sistema de regulación financiera porque en el origen de esta crisis hubo un mal manejo por parte de las autoridades primero por parte de **Alan Greenspan**, el ex presidente de la Fed, quien impulsó la autorregulación del mercado e intermediarios, lo que aunado a las bajas tasas de interés generó especulación, avaricia y operaciones irresponsables, y des-

pués porque se minimizó el problema con un mal diagnóstico al acotarlo a un problema del mercado *subprime* con un impacto no mayor a los 150 mil millones de dólares; y posteriormente se actuó en forma tardía y con medidas erróneas como dejar quebrar a Lehman Brothers.

En el caso de México, **Ortiz Martínez** descarta una crisis bancaria, pero asegura que los bancos tienen que ayudar a sus acreditados a reestructurarse y afirma que las políticas seguidas en los últimos años rindieron frutos porque México ha demostrado que es un país menos vulnerable ante la crisis.

CFC CONCLUYE VENTA DE PRESTACIONES UNIVERSALES

La CFC que preside **Eduardo Pérez Motta** informó que concluyó la desconcentración de Prestaciones Universales, la empresa de vales que desde junio de 1999 había estado sujeta a una investigación por concentración prohibida.

Hay que recordar que se trata de la empresa formada hace 10 años por Gigante, Chedraui, Comercial Mexicana, Soriana, Aurrerá, Casa Ley; 7-Eleven; Carrefour, Supermercados Internacionales HEB; Tiendas Garcés y Súper San Francisco de Asís.

Desde septiembre de 2000, la CFC consideró que esta empresa ponía en riesgo la competencia en el



Fecha 26.01.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

mercado de emisión de vales; ordenó que se vendiera a grupos sin relación con los accionistas originales e impuso multas por 45.5 millones de pesos.

Prestaciones interpuso un amparo que en junio de 2006 perdió ante la Suprema Corte, que ratificó la resolución de la CFC así como la constitucionalidad de diversos artículos de la Ley Federal de Competencia Económica y del reglamento interno de CFC. Prestaciones Universales no tuvo más remedio que acatar la resolución y la empresa se vendió en diciembre pasado a Precard, SA, filial de Holding Monex.

